



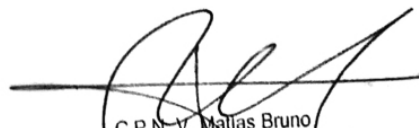
SANTA FE CAPITAL
Secretaría de Educación y Cultura

CIRCULAR SIN CONSULTA N° 001 **licitación 0001/2022 FAE**

Santa Fe de la Vera Cruz, 26 de enero de 2022.-

Consideraciones técnicas a tener en cuenta:

1. En planimetría no se incluyen bancos ni pilonas. En pliego faltó indicar que no es aplicable a esta obra. Solo, la puesta en valor de banco existente en sector Garita de colectivo.
2. Las especificaciones técnicas para las cintas verdes, es la siguiente..."retirar todo resto de material de obra y residuos sin podar raíces y preservando la corona del árbol si lo hubiese, completar hasta 3 cm por debajo del nivel de piso con una mezcla 50% tierra negra 50% arena gruesa, siembra de rye grass perenne (*Lolium multiflorum*) a razón de 1 kg/ 50m2 de superficie a cubrir, y riego en forma de lluvia a la siembra. Lugares a definir con la dirección de obra.
3. En sector de Garita corresponde según PETP "Hormigón Raspado", en plano indica cemento alisado o fratachado.
4. El Plano 1/5 es meramente indicativo a los fines de orientar al momento de la oferta, y todas las medidas deberán verificarse insitu para cotizar, aclarándose además que como especifica el Pliego de Bases y Condiciones Particulares Art. 6., El Sistema de contratación es por Ajuste Alzado.
5. Los plazos de obra establecidos son acordes a los tiempos razonables para la totalidad de las tareas solicitadas. No obstante, en caso de incurrir necesidad alguna de ampliación, los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, establecen las particularidades para que ello sea factible. La redeterminación no es aplicable a esta obra.


C.P.N. V. Mallas Bruno
Subdirector Ejecutivo de Administración
Educativa y Cultural
Municipalidad de Santa Fe